



Comisión de Medio Ambiente,
Vivienda y Agricultura

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**, se reunirá el próximo martes, día 14 de septiembre de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 46(XII)/21 [RGEP 7353](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1028](#)

C 58(XII)/21 [RGEP 7395](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1028](#)

C 114(XII)/21 [RGEP 7627](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1101](#)

C 125(XII)/21 [RGEP 7668](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre políticas que pretende llevar a cabo su departamento en esta Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1101](#)

C 226(XII)/21 [RGEP 8724](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1202](#)

C 372(XII)/21 [RGEP 9523](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1334](#)

C 475(XII)/21 [RGEP 10294](#) de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y proyectos de la Consejería que dirige para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de septiembre de 2021

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: Antonio LUCI GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA**